



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2024.

RESOLUCIÓN N°70/2024

VISTO:

La Resolución Ministerial RESOL-2023-2598-APN-ME del 15 de noviembre de 2023 en la que establece el nuevo Sistema de Créditos para la Educación Universitaria Argentina (SACAU);

La Resolución Ministerial RESOL-2020-987-APN-ME que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Profesor/a Universitario/a en Ciencias Económicas-Ciclo de Complementación Curricular, modalidad presencial.

CONSIDERANDO:

Que el SACAU define los créditos (CRE) como la unidad de tiempo total de trabajo académico que dedican los/as estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios;

Que el CRE incluye: a) las horas de docencia o interacción pedagógica docente-estudiantes, independientemente de la modalidad y b) las horas de trabajo autónomo del estudiante que son adicionales a las de docencia o interacción docente-estudiantes;

Que el sistema de créditos académicos, establecerá parámetros para el reconocimiento de la trayectoria de los estudiantes a nivel nacional e internacional, favoreciendo estrategias de internacionalización, en particular la movilidad estudiantil;

La necesidad de incorporar créditos en las carreras pertenecientes a la Facultad de Humanidades;

El asesoramiento para el cálculo de créditos realizado desde el área de Servicios Académicos que depende de la Secretaría Académica de la UNSTA.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

Art. 1 °.- Incorporar los valores de créditos SACAU a la carrera: Profesorado Universitario en Ciencias Económicas-Ciclo de Complementación Curricular, que como anexo figura en la presente Resolución.

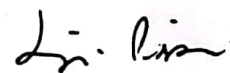
Art. 2 °.- Solicitar la actualización de la información correspondiente a los créditos en los sistemas de UNSTA.

Art. 3 °.- Elevar al Rector para su homologación.

Art. 4 °.- Archívese.


LIC. SOLEDAD MARÍA PAZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO




Dr. LUIGI PISONI
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias Económicas

Título: Profesor/a Universitario/a en Ciencias Económicas

Plan de Estudios

Primer año

Cod	Asignatura	Régimen	Cuatrimestre	Carga horaria semanal	Horas de Interacción Pedagógica	Horas de Trabajo Autónomo	Total de Horas	Créditos
10A	Pedagogía	Anual		3	84	70	154	6,2
10B	Espacio Humanístico I	Anual		4	112	84	196	7,8
11C	Didáctica General	Cuatrimestral	Primer	6	84	140	224	8,9
12D	Práctica I: Aproximación a los Contextos Educativos	Cuatrimestral	Segundo	5	70	168	238	9,5
12E	Instituciones Educativas	Cuatrimestral	Segundo	6	84	140	224	8,9
12F	Didáctica Especial	Cuatrimestral	Segundo	6	84	140	224	8,9
11G	Psicología Educacional	Cuatrimestral	Primer	6	84	70	154	6,2
12H	Práctica II: Observación y Micro-Experiencias	Cuatrimestral	Segundo	6	84	210	294	11,8



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

	de Enseñanzas							
--	------------------	--	--	--	--	--	--	--

Segundo año

Cod	Asignatura	Régimen	Cuatrimestre	Carga horaria semanal	Horas de Interacción Pedagógica	Horas de Trabajo Autónomo	Total de Horas	Créditos
20A	Historia y Política Educacional	Anual		3	84	70	154	6,2
20B	Práctica III: Residencia Docente	Anual		12	336	840	1176	47
20C	Espacio Humanístico II	Anual		3	84	70	154	6,2
22D	Pedagogía Especial	Cuatrimestral	Segundo	6	84	70	154	6,2
21E	Taller de Resolución de Conflictos	Cuatrimestral	Primer	6	84	210	294	11,8
22F	Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza	Cuatrimestral	Segundo	6	84	210	294	11,8

Título de Grado: Profesor/a Universitario/a en Ciencias Económicas			
Carga horaria total	3934 (tres mil novecientos treinta y cuatro) horas reloj.		
Créditos	157 (ciento cincuenta y siete) créditos.		
Carga horaria total de interacción pedagógica	1442 (mil cuatrocientos cuarenta y dos) horas reloj.	Porcentaje total de interacción pedagógica	37% (treinta y siete) por ciento.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

Carga horaria total de trabajo autónomo del alumno	2492 (dos mil cuatrocientos noventa y dos) horas reloj.	Porcentaje total de trabajo autónomo del alumno	63% (sesenta y tres) por ciento.
---	--	--	---